

Formación y enseñanza de una Filosofía cubana entre 1838 y 1839 I

Formation and teaching of a Cuban Philosophy between 1838 and 1839 I

Formação e ensino de uma filosofia cubana entre 1838 e 1839 I

¹Falconeri Lahera Martínez*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9254-2485>

¹Universidad de Holguín. Cuba.

*Autor para la correspondencia: falconerilm@uho.edu.cu

Resumen

El presente artículo contiene un análisis de los factores económicos, políticos e ideológicos que condicionaron la crisis del liberalismo y la penetración del eclecticismo en Cuba entre 1837 y 1838. El objetivo del trabajo es revelar que el conflicto ideológico condiciona la pérdida de la unidad del movimiento de los jóvenes liberales, y ello provoca que muchos de sus miembros cambien de perfil político, enfrentándose a los promotores del ideal de cultura nacional. En esas condiciones, comienza la invasión del pensamiento social cubano con la divulgación del eclecticismo espiritualista, para debilitar el vigor patriótico de la educación, legado por el pensamiento y obra de personalidades como José Agustín Caballero y Félix Varela. Contra esta corriente se levanta Luz y Caballero, quien considera necesario conformar y enseñar una filosofía autóctona, para defender los jóvenes de quienes pretendían apartarlos de la educación patriótica y alejarlos del cumplimiento de sus responsabilidades históricas.

Palabras clave: Contradicciones; eclecticismo; liberalismo; metrópoli; patriótico.

Resumo

Este artigo contém uma análise dos fatores econômicos, políticos e ideológicos que condicionaram a crise do liberalismo e a penetração do ecletismo em Cuba entre 1837 e 1838. O objetivo do trabalho é revelar que o conflito ideológico condiciona a perda da unidade de o movimento dos jovens liberais, o que faz com que muitos dos seus membros mudem o seu perfil político, confrontando-se com os promotores do ideal da cultura nacional. Nestas condições, a invasão do pensamento social cubano começa com a difusão do ecletismo espiritualista, para enfraquecer o vigor patriótico da educação, legado pelo pensamento e obra de personalidades como José Agustín Caballero e Félix Varela. Contra esta corrente está Luz y Caballero, que considera necessário formar e ensinar uma filosofia nativa, para defender os jovens daqueles que procuraram afastá-los da educação patriótica e distanciá-los do cumprimento das suas responsabilidades históricas.

Palavras-chave: Contradições; ecletismo; liberalismo; metrópole; patriótico.

Abstract

This article contains an analysis of the economic, political and ideological factors that conditioned the crisis of liberalism and the penetration of eclecticism in Cuba between 1837 and 1838. The aim of the work is to reveal that the ideological conflict conditioned the loss of unity of the young liberal movement, and this caused many of its members to change their political profile, confronting the promoters of the ideal of national culture. Under these conditions, the invasion of Cuban social thought began with the dissemination of spiritualist eclecticism, to weaken the patriotic vigor of education, bequeathed by the thought and work of personalities such as José Agustín Caballero and Félix Varela. Against this current stands Luz y Caballero, who considers it necessary to form and teach an autochthonous philosophy, to defend the youth from those who intended to separate them from patriotic education and distance them from the fulfillment of their historical responsibilities.

Keywords: Contradictions; eclecticism; liberalism; metropolis; patriotic.

Introducción

El artículo que se presenta contiene un análisis de los factores económicos, políticos e ideológicos que condicionaron la crisis del liberalismo y la penetración del eclecticismo en Cuba entre 1837 y 1838. El autor examina el impacto de ese acontecimiento en el pensamiento social cubano que nace; por esa causa, el objetivo del trabajo es revelar que el conflicto ideológico que se genera estimula la pérdida de la unidad del movimiento de los jóvenes liberales, y ello provoca que muchos de sus miembros cambien de perfil político, enfrentándose a los promotores del ideal de cultura nacional. En esas condiciones de incertidumbre ideológica y política, comienza la invasión del eclecticismo espiritualista, cuyos promotores se proponen debilitar el vigor patriótico de la educación, legado por el pensamiento y obra de personalidades como José Agustín Caballero y Félix Varela. Contra esta corriente se levanta Luz y Caballero, quien direcciona un proceso de formación y enseñanza de una filosofía autóctona, para combatir la concepción filosófica invasora, desarrollar un pensamiento crítico en los jóvenes, consolidar su formación patriótica y alumbrarles el camino de sus deberes históricos.

Materiales y métodos

En la pesquisa científica desplegada se aplican los métodos más ajustados a las características del tema. En virtud de ello fue priorizado el procesamiento de los textos reunidos, cuyos datos fueron generalizados mediante los procedimientos lógicos del conocimiento científico. El autor selecciona los materiales de trabajo en correspondencia con las demandas del proceso de investigación, el cual orienta hacia el cumplimiento del objetivo declarado.

Resultados y discusión

Desde la última década del siglo XVIII y durante las tres primeras del siglo XIX se forma en Cuba un sector burgués, cuyo poder económico descansa en la plantación esclavista y la industria agrícola. Según Le Riverent (1952) “El período de 1790-1837 se caracteriza por la enorme formación de capitales amasados en el comercio y la industria” (p. 248). La abundante producción resultante de ese proceso se comercializa bajo el control de una relación económica y política de tipo colonial. Friginals (2014) considera que con el crecimiento de su fortuna el productor cubano de azúcar prueba la existencia de un futuro de posibilidades, y que él es parte de ese futuro. “Lo prueba de manera tangible, contante y sonante, con un triunfo económico que es a la vez victoria política de primer orden” (p. 148).

El sistema económico descrito fluye a partir de una contradicción, que se genera por el hecho real de representar una forma de producción basada en el trabajo esclavo, cuyos resultados se dirigen, en forma de mercancías, al mercado capitalista. “El ingenio y el cafetal, los pilares de la riqueza, dependían del contrabando de africanos y estaba a merced del mercado extranjero” (Guerra, 1952,

p. 104). Por esa causa, Torres (1995) afirma: “la plantación esclavista debe verse inmersa dentro de la concepción capitalista, en la cual este tipo de unidad productiva conforma una parte de un conjunto más amplio” (p. 9).

La prosperidad de la naciente burguesía asciende en la medida que la agricultura e industria tabacalera respalda el desarrollo económico del país. Ese creciente avance de las relaciones mercantiles condiciona la unidad de intereses de los miembros del sector liberal cubano, que a pesar de sus diferencias ideológicas con respecto las relaciones metrópoli-colonia, convienen en el interés de promover el progreso económico y el desarrollo de instituciones sociales para impulsar el ascenso de la vida social.

Entre 1800 y 1812 el crecimiento mercantil proporciona a la burguesía esclavista una posición política y administrativa favorable, debido a que la metrópoli, carente de una estructura capitalista de control económico efectivo, solo aplica tributos, sin obtener otros beneficios de la regulación del proceso productivo y la comercialización de sus resultados. De 1812 a 1814 rige en Cuba un régimen constitucional, como reflejo de los eventos políticos que acontecen en España. Las libertades burguesas resultantes, permiten la edición de diferentes periódicos que revelan la diversidad de posiciones económicas, ideológicas e intereses políticos existentes en el país.

En ese tiempo, independiente de la presencia de algunas diferencias políticas entre la burguesía comercial cubana y la metropolitana, la primera logra un desarrollo estable, basado en la aplicación de una estrategia coherente entre sus intereses y las posibilidades de realización económica y cultural de las diferentes tendencias políticas, que a su alrededor fluyen. En ese tiempo histórico baten los aires de un ascenso en la producción azucarera que respalda la prosperidad económica de la burguesía e impulsa la unidad del movimiento liberal. Sobre este auge económico Le Riverend (1974) comenta: “Fue esta la época de gestación del gran impulso económico de la colonia que viene a culminar en el desarrollo azucarero de 1790 a 1820” (p. 78). El pensamiento social del momento, refleja con nitidez la concordancia de intereses económicos y culturales de los diferentes sectores de la burguesía esclavista, y sus miembros consolidan el plan de estimular el desarrollo de la producción y la formación de una cultura de raíz insular.

La armonía del movimiento liberal cubano comienza a quebrarse, a partir de un conjunto de acontecimientos histórico-sociales externos e internos, que repercuten en el panorama político e ideológico del país. Los sucesos políticos externos más influyentes en la ruptura de la unidad del movimiento liberal cubano son los siguientes: la derrota en 1814 de las fuerzas militares napoleónicas en Europa, la conjura de la Santa Alianza contra los movimientos nacionalistas, la derogación en España de la Constitución por el rey Fernando VII y la anulación de otras medidas proclamadas por las Cortes de Cádiz. Como resultado, el monarca ordena una fuerte represión

contra los constitucionalistas o liberales de la península, lo cual impacta las relaciones de los diferentes sectores del movimiento liberal cubano. De acuerdo con Torres (2002), el conflicto aviva “las diferencias políticas y económicas entre la burguesía comercial española y su homóloga criolla” (p. 332).

Entre los acontecimientos histórico-sociales internos que influyen en la ruptura de la avenencia del movimiento liberal cubano, sobresale el incremento de las contradicciones entre la burguesía comercial española y la burguesía comercial del país. Ese conflicto deriva de la acentuada actitud utilitaria e individualista de la primera, la cual contiene una fuerte dosis de colonialismo, expresado en el perfeccionamiento de los mecanismos de subordinación política y económica del país respecto de la metrópoli. La rígida conducta del liberalismo español afecta intereses vitales de la burguesía isleña. Las causas de la división entre peninsulares y criollos en ese momento histórico, es enfocado del modo siguiente por una investigadora española:

El primero se consideraba amo y señor, superior, por consiguiente al segundo. España era la metrópoli de donde venían los gobernantes, los altos funcionarios. Cuba, la colonia que permitía ser explotada por aquéllos, y estaba obligada a obedecerlos. Otra de las causas del distanciamiento era el proteccionismo español que impedía al productor nativo disponer de amplia libertad comercial para vender sus frutos a quien mejor se lo pagase o adquirir lo que necesitaba de quien mayores ventajas de calidad y precio le ofreciera, y el incremento de la esclavitud. (Sevillano, 2015, p. 95).

Al valorar las históricas relaciones de subordinación de Cuba con respecto a la metrópoli, una investigadora cubana comenta, que después del descubrimiento la Isla fue incluida en el ansia de insularidad que dominó a España al iniciar la colonización, luego “fue colonizada y sometida económica, política y socialmente a los designios de la metrópoli, de ahí que las categorías economía, sociedad, pensamiento y educación expresaban las relaciones dependientes de Cuba con respecto a España” (Álvarez, 2022, p. 6). Esta autora analiza la agudización de las contradicciones entre España y Cuba y afirma:

Las contradicciones entre colonia y metrópoli se basaban en la falta de derechos de los cubanos y el no reconocimiento de los ideales de nación que crecían con los criollos, a los que cada vez les resultaba más lejana la patria de sus padres. Como trasfondo de una sociedad esclavista y cambiante, el pensamiento filosófico no podía estar encaminado a otro objeto que los propios avatares de la naciente sociedad. (p. 6)

A la vez que crecen las contradicciones entre los liberales peninsulares y criollos, asciende la división interna del movimiento liberal del país. Dentro del grupo de jóvenes liberales cubanos, los más radicales devienen enemigos encubiertos de la esclavitud y adoptan posiciones revolucionarias en la orientación de las transformaciones económicas, políticas y sociales acaecidas. Como ejemplo,

puede tomarse la elección de Varela para participar en las Cortes españolas, en las cuales proyecta presentar un programa con las siguientes demandas: autonomía, extinción del esclavismo e independencia. A partir de esa circunstancia, comienza una gradual polarización de las posiciones políticas de los diferentes representantes del movimiento liberal cubano.

A partir de 1820 las contradicciones entre los diferentes actores del movimiento liberal en Cuba, suben de tono. En primer lugar, las diferencias entre la burguesía comercial peninsular y la burguesía comercial cubana crecen de modo sustancial, como expresión del restablecimiento en España de la Constitución de 1812. En segundo lugar, los liberales cubanos manifiestan inestabilidad en sus propias relaciones, al expresar con transparencia sus diferencias políticas y sus criterios opuestos sobre diversos temas económicos y sociales, lo cual constituye una fuente viva de contradicciones, que contribuye a la ruptura de la estabilidad y el consenso hacia el interior de esa facción del liberalismo.

La relación tensional, resultante de las diferencias económicas y políticas entre los liberales peninsulares y criollos, se agudiza más con la concesión al capitán general de “facultades omnímodas” en 1825. Desde ese momento las autoridades coloniales impusieron medidas administrativas a favor de la burguesía peninsular, que limitan la independencia económica de los productores del país.

Nuevos sucesos políticos, económicos y sociales acentúan, desde 1830, las diferencias entre peninsulares y cubanos. La primera causa del empeoramiento de la contradicción, aflora en la aspiración de los cubanos a la igualdad política con los españoles, mientras estos últimos ven a Cuba como una dependencia colonial. La segunda causa subyace en el viejo conflicto de intereses entre los comerciantes españoles y los productores cubanos. Los primeros temen la competencia extranjera que pone en peligro el monopolio comercial de la metrópoli. “El peninsular, no obstante, arribaba a Cuba imbuido de la idea de que se hallaba en una posesión española” (Guerra, 1952, p. 78). Los segundos exigen una amplia libertad de comercio para vender al mejor postor del país o el extranjero. “El criollo, en posesión de la riqueza agraria, vivía en su propio ambiente natural y social” (Guerra, 1952, p. 78).

La tercera causa del proceso que se analiza, radica en las posiciones discordantes con respecto al tráfico de africanos y la esclavitud. Los peninsulares consideran esa práctica como una fuente jugosa de lucro, mientras los liberales cubanos manifiestan criterios encontrados sobre el tema, lo cual pone de manifiesto que los liberales del patio se adentran en una innegable división interna, que amenaza con menguar el proceso de formación nacional.

En 1833 fallece Fernando VII (1784-1833) y en 1834 Miguel Tacón y Rosique (1775-1855) asume la Capitanía General de Cuba, iniciándose una etapa de mano dura a favor de la burguesía comercial

hispanica. De esa manera, la ardiente situación económica, política y social de Cuba alcanza nuevos niveles de agravación. El investigador Torres (1952), al valorar la dinámica de las desavenencias entre la metrópoli y la colonia revela la esencia de esas contradicciones: “En 1834, en Cuba no existían libertad política, ni civil, ni seguridad económica. Y, no obstante, los cubanos querían ser libres y vivir” (p. 104). En ese momento histórico las contradicciones entre peninsulares y cubanos se polarizan en grado extremo y revelan con nitidez las diferencias: “España era la metrópoli de donde venían los gobernantes, los altos funcionarios. Cuba, la colonia que permitía ser explotada por aquéllos, y estaba obligada a obedecerlos” (Santovenia y Rivero, 1952, p. 147).

La muerte del monarca contribuye a la profundización de las discrepancias entre los liberales peninsulares y cubanos, entre la burguesía comercial española y la burguesía esclavista cubana. Entre las causas de la escalada de la disputa sobresale, la intención de la burguesía comercial española a dominar de modo absoluto los mecanismos de producción y el mercado cubano, para evitar ser desplazada por la burguesía estadounidense, mientras la corona aumentaba el control fiscal. El choque de intereses resultante, constituye la manifestación de una política colonial agresiva contra los productores y representantes del movimiento liberal cubano, encaminada a desarticular sus instituciones de poder y disminuir la autonomía de su gestión productiva.

La guerra abierta contra los productores y liberales cubanos por las autoridades coloniales impacta las relaciones económicas entre las partes en conflicto, que se agravan con la aplicación de la política autoritaria del general Tacón de 1834 a 1838 y la exclusión de los diputados cubanos a las Cortes españolas en 1837. A partir de esos acontecimientos, las pugnas políticas entre los distintos representantes del liberalismo aumentan las diferencias, hasta alcanzar elevados niveles de recrudecimiento.

El biógrafo Mesa (1947) analiza en detalles el proceso de demoras y retrasos que protagoniza Parreño para impedir la aprobación final del Instituto Cubano. En este sentido afirma que la reprobación del proyecto se debe a la férrea oposición del presidente de la comisión “de una parte, y de la otra, por lo congénito de los gobernantes de la colonia, en su mayor parte, de no interesarse por nada que beneficiara a Cuba y no les fuera de provecho a ellos” (p. 137). Para impedir la puesta en marcha de la grandiosa institución, Parreño incrementa las acciones dilatorias hasta lograr el bloqueo definitivo de su apertura, al respecto el biógrafo afirma:

No importa todo el valimiento del cargo en tan importante institución, rectora por entonces de la cultura del país, ni el del grupo de hombres empeñados en tan noble afán, y ni que las diferencias entre Arango y Villanueva han de agudizarse en el año 35, y desde el 21 de marzo de 1837, Arango dormía el sueño eterno, pero ya todo estaba enredado en el eterno papeleo y dilación que ha sido mal de la Colonia y la República, en el que mueren generalmente los más nobles empeños. (p. 142)

Del mismo modo, Chávez (1992), explica que la comisión fue parcial en su gestión y que actúa de forma deliberada en la censura del proyecto de Escuela Náutica, por esa causa, después de describir todos los detalles de ese turbio proceso, concluye:

Ahora, al revelar este engranaje, se comprende la demora del gobierno español en aprobar este centro, y la obstinada oposición de Arango y Parreño —representante de los intereses gobernantes— que vio en el fondo la intención política del propósito educacional que el proyecto del instituto implicaba. (p. 98)

La desaprobación del proyecto de Escuela Náutica es resultado de las irreconciliables contradicciones del movimiento liberal en Cuba. La falta de consenso en la toma de decisiones a favor del progreso económico y social del país, y las grandes diferencias en la interpretación de las consecuencias políticas de las transformaciones propuestas, cierran las puertas al progreso y hundien las relaciones de los diferentes actores del movimiento liberal en una crisis insalvable.

Al mismo tiempo, los antagonismos irreconciliables entre los liberales peninsulares y cubanos se sustentan en la rígida conducta del liberalismo español, que afecta intereses vitales de la burguesía esclavista cubana quien, a su vez, no acepta el independentismo porque ve en él un obstáculo para la concreción de sus objetivos económicos y políticos.

Según una investigación realizada en el año 2017 por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, desde antes de 1835 la metrópoli incrementa la extracción de renta colonial, con envíos crecientes de remesas desde Cuba. De ese modo, en 1837 se autoriza la obtención de 5.000.000 de pesos con cargo a las Haciendas antillanas en concepto de subsidio extraordinario de guerra, del cual Cuba debía entregar 2.500.000 pesos. “La mitad del monto asignado se obtendría de la venta de los bienes eclesiásticos, lo que llevó el proceso desamortizador de los liberales a las colonias” (Alvarado, 2017, p. 121). La situación conduce a un recrudecimiento del conflicto liberal en Cuba, al incorporarse un nuevo actor: la Iglesia, que contribuye a proporcionar un matiz de máxima tensión a las relaciones con la metrópoli hispánica.

La secularización, nombre con el que se conoce la desamortización eclesiástica, provoca cuestionamientos sobre las funciones y el protagonismo social de la Iglesia. Sobre esa base, se inicia un rápido proceso de laicización de la sociedad, para justificar la enajenación de bienes materiales concentrados de forma gradual en manos de esa institución. “Esta fórmula, lejos de constituir necesariamente una separación absoluta entre el poder del Estado y la Iglesia en el escenario hispanoamericano, buscaba crear mecanismos de subordinación en la cual la Iglesia fuera tributaria del poder secular” (Camacho, 2014, p. 1).

En Cuba, la secularización no se dirige tanto a la expropiación de bienes, sino a desarticular la Iglesia de mecanismos y relaciones de poder, porque esa institución, al ajustarse de manera gradual

a los intereses de la burguesía esclavista cubana, pierde el sello metropolitano y adquiere un carácter criollo. En la literatura consultada ese proceso es explicado del modo siguiente:

Esta Iglesia Criolla existente en Cuba manejó valiosas redes sociales de contactos entre los miembros de la élite de poder que le permitía acumular un capital de naturaleza diferente al económico, un capital de tipo social con el que entrelazaban sus intereses y hacían frente común ante las nuevas disyuntivas económicas o políticas que se presentaban. (Camacho, 2014, p. 1)

La exposición del investigador Camacho (2014) es explícita para entender, que la política impositiva que promueve la burguesía liberal hispánica lastima intereses vitales de la Iglesia criolla, por esa causa su actitud de oposición hacia el liberalismo español fue muy fuerte y ello se convierte en una nueva fuente de confrontación.

De 1830 a 1838 la burguesía liberal española y las autoridades administrativas hispánicas transformaron a Cuba en una colonia de interés exclusivo, como fuente de riquezas. Por esa causa barrieron del Real y Conciliar Colegio-Seminario de San Carlos y San Ambrosio y la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana el legado pedagógico y patriótico de Varela, desmantelaron el cuerpo sacerdotal criollo, intensificaron el control militar y político, proclamaron el régimen de las facultades omnímodas, impidieron la participación de los diputados cubanos en las Cortes e incrementaron de forma extraordinaria la explotación fiscal del país.

En la relación metrópoli-colonia, una de las medidas que más afecta los intereses económicos de la burguesía criolla es la ampliación de la imposición fiscal sobre Cuba, que también afecta a Puerto Rico. El incremento de la carga impositiva se manifiesta de manera especial en las relaciones económicas de España con Cuba, así lo indican los siguientes datos que ofrece una investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid: “Entre 1834 y 1839 los recursos procedentes de Cuba y Puerto Rico proporcionaron el 9,5% de los ingresos ordinarios del Estado, quizá el 10% de lo que habían representado las remisiones del Imperio a principios del siglo” (Alvarado, 2017, 121). La imposición de medidas restrictivas por parte de la burguesía metropolitana en lo económico, político y administrativo, a los diferentes actores del movimiento liberal cubano, socavan el equilibrio de las relaciones metrópoli-colonia. De esa manera, ante las crecientes afectaciones de esa política de sanciones, nada pueden hacer los protagonistas del liberalismo en el país:

El aumento de la presión fiscal en una coyuntura económica francamente adversa, cuando los efectos de la crisis de 1837 se dejaban sentir con fuerza, motivó una estéril protesta de las autoridades de Hacienda y de las elites locales, obligadas a pagar sin obtener a cambio derecho político alguno ni participación en el trazado de la política tributaria. (Alvarado, 2017, p. 121)

Otro investigador ibérico afirma, que a partir de 1837, después de rechazadas las actas de los diputados electos para las Cortes españolas, las autoridades coloniales amplían todos los mecanismos jurídicos y de gobierno, para asegurar el mayor control posible de la vida económica, política y social del país, por esa causa refuerzan la figura y los poderes del gobernador y capitán general, a continuación precisa:

Conviene llamar la atención sobre el hecho de que fueron precisamente los liberales “progresistas” –de Mendizábal a Espartero– los que dieron ese giro radical hacia el más puro colonialismo. De esa manera se mostraron incapaces de advertir el cambio, el progreso, que había experimentado la isla en las últimas décadas; y no sólo no supieron adaptar el régimen político de la isla a esa nueva situación, sino que interrumpieron de manera brusca la peculiar relación colonial existente hasta entonces entre la metrópoli y las elites cubanas, que tan provechosa se había demostrado para ambas partes. (Amores, 2007, p. 25)

La exacerbación de las desigualdades económicas, políticas y sociales entre los diversos actores del movimiento liberal en Cuba provoca en ellos una profunda crisis ideológica. Bajo esas circunstancias, para los liberales cubanos las posibilidades de realización política, en los marcos de los mecanismos españoles, desaparecen de forma total. Este fue el detonante que hizo estallar, en 1837, la crisis del pensamiento liberal. Santovenia y Rivero (1952), declaran que durante más de tres siglos Cuba fue considerada una provincia española, pero en aquel momento queda convertida en colonia, no representada, sin derechos y gobernada militarmente. Esos autores describen con precisión el impacto provocado en el pensamiento del país el estallido de la crisis política y social de 1837:

Al conocerse en la Isla lo sucedido a sus representantes ante la Metrópoli, un sentimiento de bien justificado y vengativo despecho e indignación “se encendió entre todos los cubanos hasta contra el nombre de España”, avivándose y generalizándose el deseo, hasta entonces todavía contenido en muchos, de liberar cuanto antes a su país de tan injusta y despótica dominación. (p. 151)

Ante las nuevas condiciones, el movimiento de los jóvenes liberales pierde de modo definitivo su unidad, y ello provoca desorganización política entre sus miembros y agresividad contra los promotores del ideal de cultura nacional en proceso de desarrollo. Conde (2000) describe las consecuencias políticas, sociales y culturales de la agravación del conflicto ideológico:

Cuando en 1837 se iniciaba la crisis política, social y teórica de la sociedad cubana con el fracaso del movimiento reformista, la crisis de la esclavitud y la inseguridad azucarera, el reajuste del poder colonial —entonces en manos de liberales— y muy en particular la ruptura del consenso intelectual, se presentó a la “nueva filosofía francesa” como la idónea para desmontar las bases teóricas del pensamiento cubano anterior en su dimensión vareliana. (p. 32)

En el proceso descrito, una parte de los jóvenes liberales cubanos protagoniza la crisis de los paradigmas de la Ilustración y la modernidad, otros lideran la crítica al excesivo influjo de la razón y expresan la necesidad de un retorno a los viejos patrones de la teología ortodoxa. La ausencia de mecanismos políticos para que ese grupo social exponga sus demandas y la existencia de un conjunto de factores internos e internacionales, que impiden la promoción del ideal independentista, provoca escepticismo en algunos y desorientación ideológica en otros. Esta situación motiva que determinados miembros manifiesten un acentuado desconcierto político; por consiguiente, muy pronto comienza a producirse una verdadera crisis de valores, que unida al recrudecimiento de las luchas sociales, conduce a varias de esas personalidades “a la negación de las consideraciones patrias, primer paso en el camino al anexionismo pronorteamericano” (Barcia y Torres, 2002, p. 442).

El fracaso reformista del movimiento liberal cubano, provoca una profunda desbandada entre sus miembros. De ese grupo de intelectuales, dispersos en el plano ideológico, se desprende un sector que asume como tarea primordial el ataque abierto a la concepción patriótica de Varela. Los investigadores Torres y Loyola (2001), explican que muchos de los antiguos discípulos de Varela, Saco y Luz y Caballero revaloran sus anteriores concepciones y cambian de perfil político. Entre esas personalidades señalan a Félix Tanco Bosmeniel y José Luis Alfonso. El primero se burla del patriotismo legado por Varela al naciente pueblo cubano, y el segundo lo interpreta desde una visión mercantilista que niega su valor identitario, adoptando una posición política antinacional recomienda reducirlo todo al concepto propiedad, en el cual debe incluirse a los esclavos, porque conduce a abrir caminos que soslayaría “cualquier solución que tuviese en cuenta el destino del pueblo en formación de Cuba” (p. 184).

Los excesos de la conflictividad que acontece en 1837 provocan una aguda crisis de pensamiento, de la cual se genera una profunda dispersión teórica y política del movimiento liberal. Los intelectuales que se oponen al ideal patriótico de Varela defienden las posiciones más irracionales del momento histórico, así lo valora un reconocido investigador cubano:

Afirmaban la necesidad de un retorno los viejos y seguros criterios de la religión pre-ilustrada y de la teología ortodoxa; abandonaron el ensayo social por la literatura de ficción dándole más peso al sentimiento que a la Razón, asumiendo la línea romántica y dejando todo intento de creación autóctona por los seguros caminos de las –autoridades filosóficas– políticas y culturales ya establecidas. Para ello sirvió el espiritualismo de Cousin. (Torres, 1992, p. 53)

A partir de 1837, las personalidades comprometidas con el proceso de formación nacional en Cuba incrementan el rechazo a la dominación española. Por esa causa, muchos de ellos reafirman su apoyo a la causa cubana y defienden el ideal cultural vareliano, como respuesta a las pretensiones

de algunos representantes del liberalismo, aliados del poder colonial, que apoyan el establecimiento de los rígidos patrones ideológicos de la restauración francesa en el naciente pensamiento cubano, para quebrar su espíritu crítico.

En ese contexto, mientras los jóvenes liberales frustrados transitan por el sendero de la incertidumbre política y cierran sus ojos ante el deterioro de la realidad social, Luz y Caballero se prepara para librar una épica batalla contra el eclecticismo del filósofo francés Víctor Cousin, quien es el creador y la cabeza principal de esa doctrina filosófica en Francia, en la década del treinta del siglo XIX. En el confuso panorama ideológico reinante en el país, el eclecticismo inicia la invasión, gradual del pensamiento social cubano.

El eclecticismo es el resultado de la unión mecánica de la teoría idealista del filósofo francés Maine de Biran (1766-1824) acerca del espíritu como fundamento del mundo con una versión vulgarizada del sistema idealista de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) y la filosofía de la revelación de Fredrich Wilhelm Joseph Schelling (1775-1854). Sanguily (1962) explica que en la elaboración y presentación del eclecticismo Cousin utiliza como recursos fundamentales la erudición y su poder de síntesis para formular una “nueva filosofía” y supeditar a su sistema todas las demás construcciones filosóficas, elevando la suya a la condición de creación teórica suprema. Al referirse a los principales defectos del eclecticismo cousiniano expresa:

Esa filosofía, sin embargo, resultó por vicio de método, sobre todo, una construcción vana, aunque no desprovista de ingeniosidad y de apariencias seductoras; pero sus materiales fueron tomados aquí y allá, entre los antiguos y entre los modernos, en la escuela escocesa, en las alemanas, en Maine de Biran, en Descartes, en Proclo, en Platón, en los orientales. Su mismo nombre —Eclecticismo— hubieran podido reclamarlo por suyo Leibnitz y, con anterioridad, los alejandrinos. (p. 71)

Por defender de modo incondicional los intereses políticos imperiales, la Monarquía de Julio eleva el eclecticismo al rango de Ideología oficial y nombra a su progenitor Par de Francia y Consejero de estado. El fundador y los seguidores de esta concepción filosófica representan los sectores sociales interesados en restablecer el viejo régimen del Trono y el Altar en el país europeo y devienen enemigos de las tradiciones materialistas y empiristas, presentes en la filosofía moderna.

Entre los efectos sociales de la crisis ideológica en Cuba, sobresale la introducción premeditada del eclecticismo, para bloquear la conciencia de los jóvenes y obstaculizar el conocimiento de los extraordinarios valores del pensamiento científico precedente. El propósito de los eclécticos era defender los “supuestos valores” de la educación colonial, “borrar esa naciente tradición científica y de pensamiento activo y crítico, al inculcarlo de romper la tradición desde un materialismo que se les antojaba desespirtualizado” (Conde, 2009, p. 8). Por esa causa, los representantes de la doctrina

invasora desencadenan una gran campaña contra la filosofía empirista de John Locke (1632-1704) y todo vestigio de materialismo. Con ese proceder, desconocen el valor epistemológico de la obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*, escrita por el filósofo inglés, por enfocar, desde posiciones del empirismo materialista el origen de las ideas y rechazar el innatismo y el apriorismo cartesiano.

El explosivo escenario político del país, matizado por el fracaso del movimiento reformista, el avance de posiciones encontradas con respecto al tema de la esclavitud, la producción azucarera, la ofensiva represiva de las autoridades coloniales y el rompimiento de la unidad interna del movimiento intelectual, favorecen la asunción en el país de “la nueva filosofía francesa como la idónea para desmontar las bases teóricas del pensamiento cubano anterior en su dimensión vareliana” (Conde, 2009, p. 6).

Desde 1838 Manuel González del Valle (1802-1884), líder de los eclécticos cubanos, organiza la enseñanza del eclecticismo en la Universidad de La Habana, como oposición a la Filosofía cubana que se perfila en el Colegio de San Cristóbal desde 1834. La investigadora cubana Conde (2009) explica que el ecléctico habanero organiza y dirige la enseñanza del eclecticismo en la cátedra de filosofía de la Universidad de La Habana en 1838, para formar las élites que defienden el colonialismo. De ese modo, prepara el camino para liquidar el “pensamiento de la emancipación surgido de la creatividad del pensamiento vareliano” (pp. 6-7).

La enseñanza del eclecticismo en la Universidad de La Habana comienza por el *Curso de 1829* de Víctor Cousin, para liquidar el pensamiento de la emancipación que madura en Cuba y subordinar el pensamiento de los jóvenes a los intereses políticos de las elites aliadas al poder colonial. Con la publicidad de los cursos de filosofía ecléctica del pensador francés, González del Valle pretende debilitar el espíritu patriótico de la educación, legado por el pensamiento y obra de personalidades como José Agustín Caballero y Félix Varela.

Los representantes cubanos del cousinismo utilizan esa doctrina como un recurso para concretar el desmontaje teórico de la línea patriótica de Varela; por esa razón, el investigador Torres (1992), exalta la actitud de compromiso con la patria que asumen los defensores del ideal vareliano, en especial su líder, y al respecto declara: “Contra esta corriente se levantó José de la Luz y Caballero quien sostuvo la validez de la concepción electiva, y creadora para el pensamiento cubano elaborada por Félix Varela” (p. 195).

Ternevoi (1981), señala que Luz y Caballero asume como un deber la tarea de enfrentar cualquier doctrina que justifique el *statu quo* colonial del país. Del mismo modo, valora su elevada actitud patriótica ante la penetración del eclecticismo y expone el siguiente punto de vista: “Percibió rápidamente el sentido político reaccionario de la doctrina de Cousin, llamada a justificar la

subordinación de Cuba a España, por lo que se pronunció de manera inflexible contra todo intento por revisar la línea filosófica de Caballero-Varela” (p. 29).

Sánchez de Bustamante (1981) explica que en el contexto de la crisis del liberalismo, cuanto más los liberales frustrados, en el campo de las ideas, vuelven su mirada a la escolástica. El ilustre maestro promueve la cultura laica propugnada por Varela, porque vislumbra con gran precisión que el eclecticismo “hacía peligrar altos y entrañables valores, y lastimaba fibras muy sensibles de nuestra naciente cubanidad” (p. 29).

Luz y Caballero, como preceptor, filósofo y defensor del pensamiento liberal cubano más avanzado, asume como propia la tarea de consolidar la Reforma educativa y se compromete con la misión de preparar a los jóvenes para protagonizar las grandes transformaciones que el tiempo histórico demanda. La dispersión política que provoca la crisis del liberalismo, no solo estremece la sociedad cubana a fines de la primera mitad del siglo XIX, sino que deviene causa de la penetración en el país del eclecticismo. En 1838 ese fenómeno tiene, como uno de sus efectos ideológicos más importantes, el estallido en Cuba de la Polémica filosófica.

El distinguido maestro cubano, con plena conciencia de que la difusión del eclecticismo cousiniano provocaría un escenario de confrontación ideológica, considera que en esa contienda también podría decidirse el destino de la patria. Asimismo comprende, que los seguidores de Cousin intentan utilizar la doctrina extranjera como medio para justificar el sistema colonial impuesto por España y apartar los jóvenes del camino de su preparación cultural, para alejarlos de la educación patriótica. Por esa causa, a la incertidumbre política que provoca la crisis ideológica del movimiento liberal, se opone el resguardo incondicional de los intereses nacionales en proceso de formación y el enfrentamiento decidido a la corriente foránea por Luz y Caballero y sus colaboradores. Como respuesta a la invasión del naciente universo cultural cubano, el grupo de defensores del pensamiento patriótico de Varela, protagoniza desde la Polémica filosófica, una necesaria ofensiva contra el eclecticismo. La batalla de ideas que se genera y la formación de una filosofía autóctona, como expresión libertaria de soberanía espiritual, constituyen un adelanto de 30 años en el tiempo histórico al alzamiento independentista del 10 de octubre de 1868.

Conclusiones

Luz y Caballero, como preceptor, filósofo y defensor del pensamiento liberal cubano más avanzado, rechaza con decisión el eclecticismo, porque pretende desviar la juventud del cumplimiento de sus deberes patrióticos y justifica la conservación del sistema colonial en Cuba. Su probada obligación social con la tarea de consolidar la Reforma educativa y su irrestricto compromiso con la misión de preparar a los jóvenes para protagonizar las grandes transformaciones que el tiempo histórico

demanda, le permite mantener una actitud patriótica ante la crisis del liberalismo y la obstrucción del naciente pensamiento social cubano por la invasión del cousinismo.

La dispersión ideológica que provoca la crisis del liberalismo, no solo estremece la sociedad cubana a fines de la primera mitad del siglo XIX, sino que deviene causa de la penetración en el país del eclecticismo. En 1838 ese fenómeno tiene, como uno de sus efectos ideológicos más importantes, el estallido en Cuba de la Polémica filosófica.

Referencias

Álvarez, S. A. (2022). Acercamiento histórico al pensamiento social cubano: principales representantes en el período colonial. *Historia*. Vol. X(1), 17-38. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i1.813>

Alvarado, J. (2017). La administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX. *Boletín Oficial del Estado*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Madrid. www.boe.es > [biblioteca_juridica](#) > [abrir_pdf](#)

Amores, J. B. (2007). Cuba ante la independencia. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7458367>

Barcia, M. C. y Torres, E. M. (2002). El debilitamiento de las relaciones esclavistas. Del reformismo liberal a la revolución independentista. En *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional*. Pueblo y Educación.

Camacho, A. (2014). Los conflictos entre la Iglesia Criolla y el liberalismo peninsular en el siglo XIX cubano. *OpenEdition Journals*. <https://journals.openedition.org>

Conde, A. (2000). *Ensayo introductorio. Para una teoría crítica de la emancipación cubana*. En: José de la Luz y Caballero, *Obras, La polémica filosófica cubana; 1838-1839* (pp. 3-66, Vol. 1). Ediciones Imagen Contemporánea.

Conde, A. (2009). *José de la Luz. La filosofía y la polémica de la emancipación*. Centro de Estudios Martianos. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Venezuela/cem-ucv/20100331093150/04-La_Filosofia.pdf

Chávez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. Pueblo y Educación.

Guerra, R. (1952). Cuba, centro de rivalidad internacional en el Caribe. Libro Primero, pp. 3-105. En: *Historia de la nación cubana*, Tomo III. Historia de la nación cubana, S. A. La Habana. <http://archive.org> > [details](#) > [Ramir...](#)

- Le Riverent, J. J. (1952). Aspectos financieros de la transformación. Libro tercero, pp. 248-263. En: *Historia de la nación cubana*, Tomo III. Historia de la nación cubana, S. A.
- Mesa, M. I. (1947). *Don José de la Luz y Caballero; biografía documental*. Edición de la Logia Realidad N°. 8.
- Fraginals, M. (2014). *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*. Tomo I. Ciencias Sociales.
- Sánchez de Bustamante y Montoro, (1981). José de la Luz y Caballero. Selección de textos. *Palabra de Cuba*. Ciencias Sociales. https://books.google.com/cu/books/about/Seleccion_de_textos.html
- Sanguily, M. (1962). *José de la Luz y Caballero. Estudio crítico*. Consejo Nacional de Cultura. https://books.google.com/cu/books/about/Jos%C3%A9_de_la_Luz_y_Caballero.html
- Santovenia, E. S., y Rivero, J. (1952). Desavenencias entre colonia y metrópoli. pp. 109-152. En: *Historia de la nación cubana*, Tomo III. Historia de la nación cubana, S. A. <http://archive.org/details/Ramir...>
- Sevillano, R. (2015). *Cuba en el área de intereses internacionales atlánticos. 1819-1861*. [Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid]. <https://www.filosofia.org/bol/bid>
- Ternevoi, O. C. (1981). *La filosofía en Cuba; 1790-1878*. Editorial de Ciencias Sociales. https://books.google.com/cu/books/about/La_filosofia_en_Cuba_1790_1878.html
- Torres (1952),
- Torres, E. M. (1992). Los reformismos cubanos: de Arango y Parreño al conde de Pozos Dulces. En: Ramón de la Sagra y Cuba, *Actas del Congreso celebrado en Paris*, Edicions do Castro, La Coruña. <https://www.afrocubaweb.com/eduardo-torres-cuevas.html>
- Torres, E. M. (1995). *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*. Ciencias Sociales. https://books.google.com/cu/books/about/Felix_Varela.html
- Torres, E. M. (2002). *De la ilustración reformista al reformismo liberal. Historia de Cuba. La Colonia*. Pueblo y Educación.
- Torres, E. M. y Loyola, O. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*. Pueblo y Educación.

Conflictos de interés

El autor declara de no existen conflictos de intereses.